Núm.° 32. (3 ctos.) F.° 129

# DIARIO DE JAEN.

Jueves 11 de Julio de 1833. = San Pio I Papa Mr.

Sale el Sol á las 4 y 43 mtos. y se pone á las 7 y 17.

*Las suscripciones en esta Ciudad se admiten en la Imprenta de* D. Manuel Maria de Doblas, *calle Cerón, núm.° 7., y en las Administraciones de Correos de Andujar, Ubeda y Baeza.*

## ANUNCIO OFICIAL.

D. Juan Manuel Saiz Pardo, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde mayor y Capitan á Guerra por S. M. de la Villa de Arjona, y Presidente de su Ayuntamiento. &c.= Hago saber: que por acuerdo de la misma Corporacion salen á la subasta para su arriendo en el año próximo de 1834, la correduría de aceites y granos de esta Villa, y las treintenas de ella y de la de Arjonilla, alhajas de los caudales de Propios de esta dicha Villa, consistentes; la correduría en la cobranza de un cuarto en arroba de aceite, y fanega de trigo y semillas al vecino, y dos al forastero: y las treintenas en la cobranza del valor de una arroba de aceite por cada treinta de las que se extraen en ambas Villas por arrieros forasteros. La persona que quiera interesarse en esta subasta que dió principio en primero del corriente, lo verificará

Instituto de Estudios Giennenses. Boletín Oficial de la Provincia de Jaén. 11/7/1833. Página 1